

**ACTA NO. 92**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE**  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**EDESA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 25 de abril de 2017, siendo las 13h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Morán Valverde y Teniente Hugo Ortiz de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- **INVERSIONES CISA S.A.**, debidamente representada por su apoderada especial la Dra. Patricia Ponce conforme consta de la carta poder enviada por el representante legal de la compañía accionista, en representación de 152.640 acciones de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US \$15.264.000
- **Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.**, debidamente representada por el Ec. Rolando V. Murgueitio Echeverría por delegación de su Gerente General, , en representación de 38.160 acciones de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US 3.816.000

Preside la Junta su titular el Doctor José Rafael Bustamante y actúa como secretario el Señor Diego Fernández-Salvador, en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día acordado:

1. Conocer los informes de la Junta Directiva, del Comisario y del Auditor Externo, así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2016 y dictar una resolución al respecto.
2. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2016
3. Nombramiento de Vocales Principales y Suplentes de la Junta Directiva y fijación de sus remuneraciones.
4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
5. Selección de la firma de auditoría externa para el ejercicio económico 2017.

Se deja expresa constancia de la presencia del Sr. Patricio Alvarez F. Comisario Principal de la Compañía, quien fue especial y señaladamente convocado para el efecto.

Luego de constatar la presencia del 100% del capital pagado el Presidente declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, y dispone se proceda a conocer el orden del dia:

1. Conocer los informes de la Junta Directiva, del Comisario y del Auditor Externo, así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2016 y dictar una resolución al respecto.

Por disposición del presidente, Dr. José Rafael Bustamante, la Secretaria da lectura del informe presentado tanto por la Junta Directiva, el Comisario Principal así como por los Auditores Externos de la Compañía, referente a los negocios sociales y balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2016.

Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes los informes presentados por la Junta Directiva, el Comisario Principal y el Auditor Externo.

De igual forma se pone a consideración de los señores accionistas el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016; los cuales son aprobados por unanimidad y se incorporan al expediente de esta Junta.

Cabe advertir que el informe de la Junta Directiva, del Comisario, del Auditor Externo, el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2016 se han entregado y han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

## 2. :Resolver sobre los resultados del ejercicio 2016

Por cuanto el resultado del ejercicio 2016 fue negativo, la Junta General de Accionistas no toma una resolución sobre este asunto.

## 3. Nombramiento de Vocales Principales y Suplentes de la Junta Directiva y fijación de sus remuneraciones.

El Presidente Ejecutivo expone que de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, corresponde a la Junta General de Accionistas designar a los vocales Principales y Suplentes de la Junta Directiva cuyos nombramientos precisamente están venciendo en este mes de abril.

La Junta General de Accionistas, luego de un intercambio de opiniones resuelve, por unanimidad, el nombramiento de los siguientes vocales de la Junta Directiva de la Compañía:

CARGO	DIRECTORES
Vocales Principales	Dr. José Rafael Bustamante Espinosa
	Ing. Esteban Gonzalo Sevilla Quintana
	Sr. Carlos Eduardo Checa Camacho
	Sr. José Miguel Coo Miranda
	Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

CARGO	DIRECTORES
Vocales Suplentes	Sr. Carlos Isaac Selaive
	Lcdo. Enrique Francisco Egas Velásquez
	Sr. Pedro Peña B.
	Ab. José Rafael Bustamante Crespo
	Ab. Daniel Fernandez Salvador Maldonado

Los accionistas presentes resuelven además delegar al Presidente Ejecutivo para que fije los honorarios de los vocales de la Junta Directiva.

#### 4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes resuelven reelegir al Ingeniero Patricio Alvarez y al señor Patricio Jurado, como Comisarios Principal y Suplente, respectivamente, para el ejercicio 2017 y delegar al señor Presidente Ejecutivo para la fijación del honorario que recibirán.

#### 5. Selección de la firma de auditoría externa para el ejercicio económico 2017.

Los accionistas por unanimidad resuelven delegar a la Junta Directiva la selección de Auditor Externo entre las firmas internacionales que operan en el Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 14h45 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documentos de Representación de los accionistas.
- Informes presentados Comisario, Auditor Externo y Junta Directiva
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016.

A las 15h00 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. La secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes junto con el Comisario Principal.

LO CERTIFICO

Diego Fernández-Salvador  
Secretario